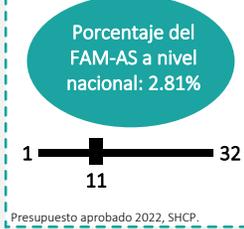


Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).¹

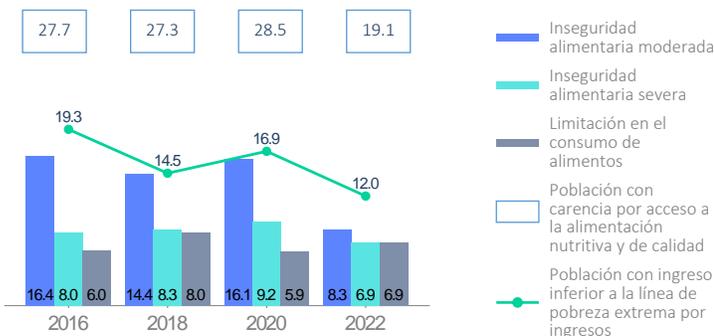


Contexto

Población en situación de pobreza 2022: 1,294.4 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 602 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	391.65
Cuenta Pública - Modificado (B)	391.63
Cuenta Pública - Ejercido (C)	391.63
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	391.63

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

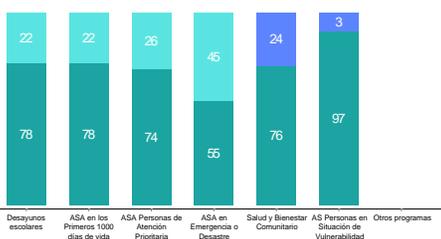
Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



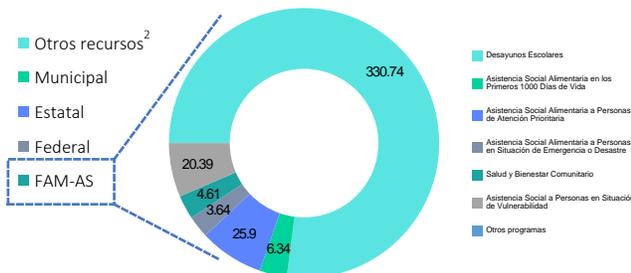
Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS de la siguiente manera: 93.61% para programas de Asistencia Alimentaria y 6.38% para programas de Asistencia Social, en apego a la EIASADC 2022; operó seis programas y reporta aportaciones estatales y otros recursos. Beneficiando 219,122 personas, de las cuales 50.92% corresponden a mujeres y 49.07% a hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Desayunos Escolares con 61.25%. A través del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, se atendieron 14 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 10 municipios, destacando el componente Espacios habitables sustentables, a través de los proyectos: Sanitarios Ecológicos, Semillas para huerto, Parque y Brigadas Comunitarias; y las capacitaciones: Perspectiva de género, Huertos, Lombricomposta, Abono orgánico y cultivos tradicionales. El incremento del 14.38% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 se ve reflejado un aumento de 2.87% en cobertura de programas alimentarios. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (11) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (4) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC la información se evalúa y retroalimenta.

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022



Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

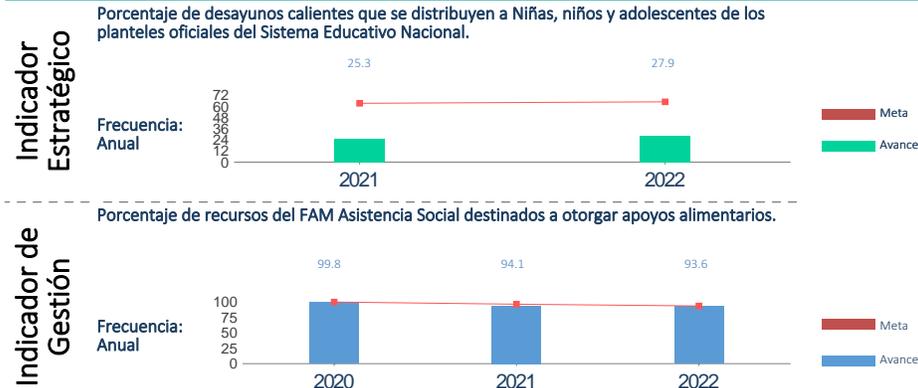
Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida ⁴	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	99,206 / 95,905	195,111
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	747 / 1,484	2,231
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	2,471 / 3,414	5,885
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	1,561 / 5,972	7,533
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.	163 / 656	819
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	3,387 / 4,156	7,543
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir		

Contexto: Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura: Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. Notas: *La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. ²Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). ³Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. ⁴En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. *ND: No disponible. *NA: No aplica.

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



(IE) Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se incrementó 2.6% la distribución de desayunos modalidad caliente, aunque el SEDIF queda por debajo de la meta, ya que el 72.07% del recurso destinado a desayunos es implementado en la modalidad fría. Sin embargo, se identifica que para el ejercicio 2022 coincide con lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF.

(IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta reportada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, muestra concordancia entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 93.61%. Es importante mencionar que los ejercicios 2020 y 2021 reflejan un mayor porcentaje de asignación del recurso, dado que el componente asistencia social (PSBC y PASSVU) no se encontraban representados en la EIASADC.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. Fomenta la compra de productos locales a pequeños productores, lo que promueve el desarrollo comunitario regional. 2. El SEDIF promueve y promociona en la población, la alimentación saludable, a través del uso de insumos y menús con pertinencia cultural.

Oportunidades: 1. El SEDIF realiza una vinculación interinstitucional, para trabajar en conjunto con los SMDIF para la difusión y promoción de alimentación saludable y preparación de alimentos. 2. El SEDIF puede solicitar del SNDIF capacitaciones y/o vinculación para robustecer las capacidades del personal.

Debilidades: 1. El personal del SEDIF requiere capacitación para programar y ejecutar los recursos para todos los programas establecidos en la EIASADC. 2. El SEDIF necesita fortalecer la conformación de padrones, ya que no cumplen con las características que deben de reportarse para dar transparencia al uso de recursos.

Amenazas: 1. Los beneficiarios de los programas de Asistencia Alimentaria, incorporan a sus menús insumos que no cumplen con los criterios para una alimentación saludable. 2. El estado tiene baja participación de madres y padres de familia en temas de alimentación saludable, lo cual es fundamental para cambio de comportamiento hacia una alimentación saludable.

Seguimiento a recomendaciones

1. El SEDIF proporcionó información referente a Evaluación 2020 del FAM-AS, en la cual se detectaron 7 recomendaciones por parte del evaluador; también se evaluaron proyectos en 2020, 2021 y 2022. Se compartieron como mecanismo de seguimiento, instrumentos de monitoreo de indicadores para los proyectos, pero no se mostró ningún mecanismo referente al seguimiento de observaciones derivadas de las evaluaciones o alguna forma de atención.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información fue recabada respecto al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al SRFT, sin embargo, el SEDIF no proporciono la información suficiente al SNDIF.
Presupuesto	●	Se detectaron variaciones en cifras presentada por el SEDIF en reportes trimestrales en comparación al cierre presentado al SNDIF, reportan un reintegro a TESOFE de \$19 mil.
Evaluaciones*	●	El SEDIF, compartió evidencia de "Evaluación Especifica de Desempeño 2020, referente al FAM-AS", mandatada por el PAE 2020 de la Entidad.
Seguimiento a recomendaciones*	●	El SEDIF cuenta con evaluaciones y monitoreos por proyectos, los cuales se elaboran por parte de la Dirección de Planeación y Prospectiva del SEDIF.

*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-Mejorar la calidad de la información reportada en el SRFT, coincidiendo con los avances respecto a los parámetros y unidad de medida del método de calculo, planteados al indicador., 2.-Fortalecer la transición de Desayunos Escolares a modalidad caliente, incrementando el número de población atendida con el mismo.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad
Nombre : Javier Rodríguez Sagahón
Teléfono : 7717173100 ext. 3004
Correo Electrónico : javier.rodriguez@hidalgo.gob.mx

Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)
Nombre : Graciela De Paz Fuentes
Teléfono : 55 3003 2200 ext 1431
Correo Electrónico : graciela.depaz@dif.gob.mx

Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)
Karina Barrios Sánchez
Zahí Martínez Treviño
Juan Carlos Bernal Ruiz
Eduardo Bastida Pérez
Fernanda Borja Ruiz